



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **20 de Marzo de 2015**

Señor Capitán:

ORDEN DEL DIA N° 36/ 2015

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- Acéptese la renuncia del Inspector General del Departamento de Brigadas Juveniles, señor Alexis Pincheira Coronado, perteneciente a la Séptima Compañía.
- Acéptese la renuncia del Inspector General del Departamento de Brigadas Juveniles, señorita Paola Espinoza Maturana, perteneciente a la Quinta Compañía.

Esta Comandancia agradece a ambos su trabajo, dedicación, y compromiso entregado a las Brigadas Juveniles del Cuerpo durante su periodo en esta Comandancia.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur